



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 6** de la Provincia de Valencia, en **Yatova** el pasado **martes 21 de Octubre de 2025**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Alborache, Buño-Club Colombaires Interior, Buñol-Ventas, Cardona-Chiva, Cheste, Chiva, Cofrentes, Corrales de Utiel, Cuatro Caminos- El Ponton, El Campillo, El Llano-Quart de Poblet, Los Pedrones, Macastre, Pedralba, Requena-La Requenense, San Antonio de Requena-La Vega, Siete Aguas y Yatova.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de la FCCV Ricardo García, el Delgado del Provincial de Valencia y Vicepresidente de la FCCV Joaquín Astruells, el Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 6, saliendo como Presidente Juan Ramón Valero Gimenez y como secretario Sergio Renovell Cháfer.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2026:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **82 €.**

- Se acuerda en la zona Inter 6 por mayoría realizar 6 Comarcales.

COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
EL LLANO	LUNES Y VIERNES	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	ENSEÑADAS
CHIVA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
SIETE AGUAS	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
COFRENTES	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	MIXTAS
BUÑOL-VENTAS	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
PEDRALBA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

Si llegara el caso de que no se llena algún Comarcal, se pone de fecha tope el 10 de Diciembre para los Comarcales de Enero y el 6 de Enero para los Comarcales de Febrero para anulárselo a dicho club y pasaría realizar Comarcal el club que se quedó como reserva que sería Los Corrales de Utiel.

Se realiza una votación para ver el formato de reparto si sigue como está aprobado, si se modifica como otras zonas Inters o se modifica dando 40 plazas al club organizador. Saliendo con 39,46% y ganado la votación conforme estaba, 33,66% como otras zonas Inters y con 15/98% dando 40 plazas.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- LUNES Y VIERNES: VIERNES 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 28 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 24 DE ENERO DEL 2026
- MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 25 DE ENERO DEL 2026

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Lunes 24 de Noviembre hasta el LUNES 8 de Diciembre del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 18 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el martes 23 de Diciembre hasta el SÁBADO 3 DE ENERO del 2026 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 15 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellenas o entregadas en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarcales, Intercomarcales y Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal.

Habían 3 peticiones para realiza Intercomarca, se realiza una votación mediante el voto ponderado, saliendo de la siguiente manera: Chiva 41,60%, Pedralba 21,55% y Buñol-Ventas 25,90%.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **CHIVA**, en Lunes y Viernes.

- Si dos zonas Inters de la Provincia de Valencia, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 3 plazas para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
 - o 12 plazas para el campeonato Provincial de Valencia.
 - o 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2027.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Moixent - Copa Comunitats 3 y 4 La Nucia.
- Las fechas de realización de las Copas Comunitats son: Presentación y Acoplamiento lunes 26 de Enero, primera prueba puntuable viernes 30 de Enero y así sucesivamente lunes y viernes hasta el lunes 16 de Febrero que se realizaría la final.

4. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Todas las votaciones en la zona Inter 6 se efectuarán mediante voto ponderado.
- Las tarjetas de los Comarcales se repartirán arreglo licencias de la misma zona Inter.
- El club que realice el Comarcal, si tiene menos o un máximo de 18 licencias, se le asignarán 18 plazas, si el club organizador, superara las 18 licencias, se le asignaría una plaza por licencia. El resto de plazas se repartirían arreglo licencias entre los demás clubes de su misma zona Inter.
- El club que realice el Intercomarcal, tendrá preferencia a realizar un Comarcal en el mes de Enero.
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.



5. REPARTO DE PLAZAS.

ZONA INTER	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2026	COMARCAL ENERO EL LLANO	COMARCAL ENERO CHIVA	COMARCAL ENERO SIETE AGUAS	COMARCAL FEB COFRENTES	COMARCAL FEB BUÑOL-VENTAS	COMARCAL FEB PEDRALBA
6	ALBORACHE	4	1	1	0	1	0	1
6	ALDAIA - ALDAIENSE	19	4	3	4	4	3	4
6	BUÑOL - VENTAS	33	6	5	7	6	33	7
6	BUÑOL - CLUB COLOMBAIRES INTERIOR	11	2	2	2	2	2	2
6	COFRENTES	24	5	4	5	24	4	5
6	CHESTE - LA CHESTANA	14	3	2	3	3	3	3
6	CHIVA	37	7	37	7	7	7	8
6	CARDONA - CHIVA	37	7	6	8	7	7	8
6	EL CAMPILLO	33	6	5	7	6	6	7
6	EL LLANO - QUART DE POBLET	28	28	5	6	6	5	6
6	MACASTRE - SANTA BARBARA	18	3	3	4	4	3	4
6	PEDRALBA - LA TORRETA	18	3	3	4	4	3	18
6	LOS PEDRONES	6	1	1	1	1	1	1
6	REQUENA - LA REQUENENSE	22	4	4	4	4	4	5
6	CUATRO CAMINOS - EL PONTON-REQUENA	13	2	2	3	3	2	3
6	SAN ANTONIO DE REQUENA - LA VEGA	16	3	3	3	3	3	3
6	SIETE AGUAS - LA ESCUADRILLA	15	3	3	18	3	3	3
6	UTIEL	11	2	2	2	2	2	2
6	YATOVA - EL MOTROTON	29	6	5	6	6	5	6
6	CORRALES DE UTIEL - LA CORRALEÑA	12	2	2	3	2	2	2
6	FUENTERROBLES	7	1	1	2	1	1	1
TOTAL	21	407	99	99	99	99	99	99